

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16187** *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato denominado " Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de sistemas de comunicaciones y sistemas de alarma de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara 140, 3ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
    - 4) Teléfono: 91.588.86.30.
    - 5) Telefax: 91.588.92.47.
    - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
  - d) Número de expediente: 300/2017/01933.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de sistemas de comunicaciones y sistemas de alarma de la Dirección General de Emergencias y Protección Civil.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Los indicados en el apartado 4 del anexo I del PCAP.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324100-3. Servicios de mantenimiento de sistemas.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Precio (ponderación 90), Estabilidad en el empleo y mantenimiento de las condiciones laborales (ponderación 10).
4. Valor estimado del contrato: 1.547.734,22 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 760.330,58 euros. Importe total: 920.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): Para la parte fija 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido). Para las horas y materiales, 5 por 100 del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo V, Subgrupo 3, Categoría 3.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:  
Acreditación de la solvencia económica y financiera: - Artículo 75.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido).

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: - Artículo 78.1.a) del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: Haber realizado en el conjunto de los cinco últimos años concluidos, servicios que guarden relación con el objeto del contrato por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución que sea igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación.  
- Artículo 78.1.b) del TRLCSP. La empresa licitadora deberá acreditar que cuenta para el equipo de trabajo destinado a la ejecución del contrato con:  
\_Al menos dos personas con perfil técnico en sistemas de comunicaciones con experiencia de al menos cuatro años en el mantenimiento de instalaciones de sistemas de radiocomunicaciones así como sistemas embarcados en vehículos. Han de poseer la formación sobre salud laboral acorde con los trabajos en altura a realizar. \_Al menos una persona con titulación universitaria de grado medio o superior en una rama técnica y con experiencia en sistemas de comunicaciones radio y megafonía, con al menos cinco años de experiencia. Ha de poseer la formación sobre salud laboral acorde con los trabajos en altura a realizar. Al menos una persona con titulación universitaria de grado medio o superior en una rama técnica y con experiencia en materias de tecnologías de la información y desarrollo de aplicaciones, con al menos tres años de experiencia.

c) Otros requisitos específicos: Todos los licitadores deberán presentar el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales, así como la documentación relativa a los certificados que se indican en el apartado 12 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Este compromiso de adscripción es obligación contractual esencial.

Habilitación empresarial: Las empresas que resulten adjudicatarias deberán acreditar que están registradas como Empresa Instaladora en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, en los tipos:

Tipo B: instalaciones de sistemas de telecomunicaciones

Tipo C: instalaciones de sistemas audiovisuales

Tipo D: instalaciones de centros emisores de radiocomunicaciones

Tipo E: instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2018, hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.

3) Localidad y código postal: Madrid, 28002.

- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 3 de mayo de 2018, a las diez horas treinta minutos.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Serán condiciones especiales de ejecución las recogidas en el apartado 3.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 8 de marzo de 2018.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A180017785-1